

283 969



283 969

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ENCOFRADOS DESMONTABLES", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española HERRAJES GARAU, S. A.", con domicilio en PALMA DE MALLORCA, calle Arturo Rizzi, 64 y cuyo inventor es Don NICOLAS GARAU MUNTANER, de nacionalidad española, quién ha hecho transmisión de los derechos de esta Patente a la entidad solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención está constituida por unos perfeccionamientos a introducir en los encofrados desmontables, especialmente los metálicos, que modifican sustancialmente cuanto a este respecto se conoce en la actualidad, dando como resultado práctico industrial unos encofrados adaptables a distintas medidas y groesos, los cuales pueden ser fácilmente montados y desmontados por personal no especializado, procediendo, por

283 969



otra parte, una seguridad absoluta de trabajo.

5 Este procedimiento consiste, esencialmente, en que la constitución del encofrado se determina mediante una serie de paneles rectangulares con una cara lisa, ensamblados entre sí mediante una serie de pivotes alineados en uno de sus bordes laterales, en cooperación con sendas alineaciones de orificios determinados en los bordes restantes del panel quedando, además, ligados mediante unas piezas auxiliares constituidas por listones provistos en una de sus caras, de alineaciones de pivotes análogas a los determinados en los bordes de los paneles citados.

10 De este modo para su montaje se puede marcar en el suelo el perímetro del pilar o pieza a construir, colocándose adecuadamente los listones auxiliares citados encima de los cuales se van montando los paneles de modo que los bordes provistos de orificios se acoplan a las citadas piezas auxiliares, quedando el borde provisto de pivotes en la parte superior, de manera que una vez completado el primer piso de paneles se tiene otra vez el perímetro del pilar a construir rodeado por alineaciones de pivotes que permiten colocar encima de los mismos el segundo piso de paneles y así sucesivamente. Una vez constituido así el encofrado, y después de unas operaciones complementarias, puede ya procederse al hormigonado del pilar o pieza a construir y una vez fraguado se desmonta con gran facilidad el encofrado y las piezas que han servido para su construcción puedan ser utilizadas nuevamente.

- 3 - 283 969



Con estos paneles se consigue una gama muy amplia de medidas de pilares con un solo tipo o medida de panel, pues su especial estructura le permite el montaje más adecuado para cada necesidad.

5

En el adjunto plano se ha representado una realización práctica de la invención, ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción en que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se dá únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la invención es realizable y, por lo tanto, sin caracter limitativo alguno.

10

15

La figura única representa una vista en perspectiva de un encofrado en fase de montaje, fabricado mediante los paneles provistos de los perfeccionamientos que se preconizan.

20

25

Conforme puede apreciarse en los diseños de referencia, los perfeccionamientos que se pretende registrar se caracteriza porque la constitución del encofrado propiamente dicho se determina a parte de una serie de paneles rectangulares, tales como los representados en la figura, con una cara lisa 1, cuyos paneles quedan ensamblados entre sí mediante una serie de pivotes alineados 2 dispuestos en uno de los bordes correspondiente a uno de los lados menores en el caso de la figura, los bordes superiores. Dichos pivotes 2 cooperan con una serie de orificios 3 determinados en los bordes restantes de cada panel.

Para el montaje del encofrado se disponen, además,



283969

5 unas piezas auxiliares 4 constituidas por unos listones provistos, en una de sus caras, de alineaciones de pivotes 2 análogas a las determinadas en los bordes de los paneles citados; de esta manera, uniendo convenientemente los listones se puede determinar una zona central 5, cuyas dimensiones sean las deseadas y de modo que levantando una serie de pisos de paneles análogos a los diseñados en la figura adjunta, se determina un encofrado de las dimensiones que sean necesarias, tanto en altura como en anchura y profundidad.

10 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen necesarias, siempre que no alteren su fundamento a cuyo fin se declaran de novedad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

15 1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ENCOFRADOS DESMONTABLES", que se caracteriza, esencialmente, por determinar la constitución del encofrado mediante una serie de paneles, rectangulares con una cara lisa, ensamblados entre sí mediante una serie de pivotes alineados en uno de sus bordes laterales, en cooperación con sendas alineaciones de orificios determinados en los bordes restantes del panel quedando, además, ligados mediante unas piezas auxiliares constituidas por listones provistos en una de sus caras, de alineaciones de pivotes análogas a los determinados en los bordes de

20

25



283939

de los paneles citados.

28 - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ENCOFRADOS DES-
MONTABLES".

5

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado
en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de
cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus ca-
ras y un plano que la ilustra.

Madrid, 5 de Enero de 1.963

HERRAJES GARAU, S. A.

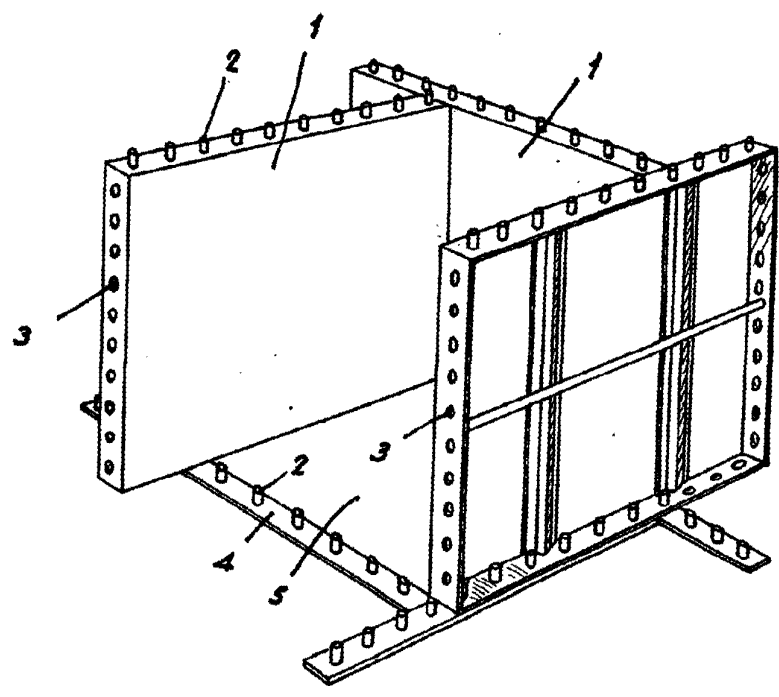
P.A.,

Firmado: J. I. NOGALES Y GRANER

"HERRAJES GARAU, S.A."

HOJA UNICA

283 959



MADRID.

p.o. J. J. Morgades Graner
p.p.
Jesús Almeyda

Escala variable